



ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO VIRTUAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2022

En virtud de lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro de esta Facultad (Artículo 14. Consejo Virtual), se propone como único punto del orden del día:

- Propuesta y aprobación, si procede, del itinerario del Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia.

Exposición de motivos: A petición de los estudiantes del doble grado, la Directora Académica del Grado en Geografía e Historia solicita la incorporación en el itinerario del Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia de la asignatura optativa Historia de la Ciencia (305049). Dicha asignatura no estaba en el itinerario y los estudiantes solicitan su incorporación por las aportaciones curriculares que la misma pueden suponer. El Director General de Grados ha solicitado en la mañana de hoy al Decanato de la Facultad que dicha modificación sea aprobada por la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades para que pueda ser elevada a COAP y posteriormente a Consejo de Gobierno. Teniendo en cuenta que el próximo lunes, 25 de abril, se ha convocado una sesión de la COAP y el viernes, 29 de abril, un Consejo de Gobierno, se convoca esta sesión extraordinaria de la Junta de Facultad con el fin de llevar dicha propuesta a la COAP y Consejo de Gobierno convocados. Dicha incorporación no supone ningún cambio en la Planificación del Centro, puesto que la asignatura está ya activada en el Grado en Geografía e Historia y está sujeta a cupo.

Transcurridas 24 horas desde la convocatoria de esta Junta de Centro virtual, y sin que se hayan producido objeciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, finaliza la Junta. Los acuerdos alcanzados por esta vía se presentarán en la próxima Junta de Centro presencial para su ratificación.

Fdo.: Elena Muñoz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Fdo.: Rosario Moreno Soldevila
Decana de la Facultad de Humanidades

Código Seguro De Verificación	TEL0R9MH79P8xyRm7HKZsQ==	Fecha	06/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila Maria Elena Muñoz Grijalvo		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/TEL0R9MH79P8xyRm7HKZsQ==	Página	1/1

